

004189

DECRETO NÚM. /2015

**Departamento:** Recursos Humanos. Contratación Personal Laboral

**Asunto:** MODIFICACION BASES PARA CONSTITUCION DE BOLSAS EMPLEO CATEGORIAS LIMPIADORA DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, PEON DE OBRAS Y PORTERO CONSERVADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

#### ANTECEDENTES

A la vista de la aprobación y publicación de las Bases que han de regir las Bolsas de Empleo en las categorías de LIMPIADORA DE EDIFICIOS PUBLICOS, PEON DE OBRAS Y PORTERO CONSERVADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS y dado el gran interés en participación en las mismas que se ha suscitado lo cual tendrá como resultado un muy elevado número de integrantes en las mismas, se ha considerado necesario, para facilitar la rotación y mayor reparto del empleo público a cubrir, modificar el régimen de funcionamiento de la Bolsa prevista en las bases aprobadas.

En base a todo lo anterior por el presente

#### RESUELVO

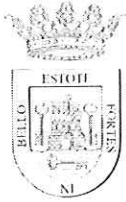
**PRIMERO:** Modificar la base OCTAVA.- CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO, en el sentido de añadir un criterio nuevo que figurará con la letra g) del siguiente tenor literal:

*“g) El aspirante de cualquier Bolsa de Empleo en sus distintas categorías y para cualquier puesto, de las promovidas tanto por el Ayuntamiento de Tarifa como por la Empresa Pública Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A., que sea contratado en virtud de llamamiento que le correspondiere por orden en cualquiera de las mencionadas Bolsas, y complete un periodo mínimo de seis meses, pasará automáticamente a ocupar el último puesto en el resto de las Bolsas de Empleo en las que figure inscrito.”*

**SEGUNDO:** La modificación de la base octava afecta a las Bases Aprobadas para la constitución de las Bolsas de Empleo en las categorías de Limpiadora de Edificios Públicos, Peón de Obras y Portero Conservador de Instalaciones Deportivas

BASES:

**TERCERO:** Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web municipal para su general conocimiento.



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Así lo dijo, firma y manda, el Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, D. Francisco Ruíz Giráldez, ante mí el Secretario Acctal, D. Francisco Javier Ochoa Caro, en Tarifa, a de 2015

22 DIC. 2015

CÚMPLASE,  
EL ALCALDE,

Francisco Ruíz Giráldez

ANTE MÍ,  
EL SECRETARIO ACCTAL,

Francisco Javier Ochoa Caro